

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 36140** *Resolución de la Subsecretaría de Economía y Hacienda por la que se acuerda la apertura del trámite de audiencia a los interesados en la elaboración del proyecto de Orden por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, se comunica que el proyecto de Orden por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas, se encuentra a disposición de los interesados para el cumplimiento del trámite de audiencia, durante 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, en el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (Subdirección General de Normalización y Técnica Contable), calle Huertas, n.º 26, 28014 Madrid, y en la página web de dicho Instituto cuya dirección es <http://www.icac.meh.es>, debiendo cursarse las eventuales observaciones al citado proyecto ante el citado organismo.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de octubre de 2010.- La Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

ID: A100077975-1